



MEMORIA

2017





MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

Contenido

1. La entidad	6
1.1 Identificación de la entidad.....	6
1.2 Naturaleza, objeto y fines	7
1.3 Asamblea General	8
1.4 Junta Directiva.....	8
1.5 Masa social.....	9
1.6 Medios personales	9
1.6.1 Personal asalariado fijo.....	9
1.6.2 Personal con contrato de arrendamiento de servicios	9
1.6.3 Otro tipo de personal	9
1.6.4 Voluntarios	9
1.7 Medios materiales	10
1.7.1 Centros o establecimientos	10
1.7.2 Recursos.....	10
1.7.3 Subvenciones públicas.....	10
1.8 Beneficiarios.....	11
1.8.1 Número de beneficiarios	11
1.8.2 Clases de usuarios y grado de atención.....	11
1.8.3 Requisitos para ser beneficiarios.....	11
2. Asistencia integral al enfermo renal.....	13
2.1 Área psicológica	13
2.1.1 Introducción.....	13
2.1.2 Funciones de la psicóloga	13
2.1.3 La atención psicológica	14
2.1.4 Datos cuantitativos	15
2.1.5 Principales demandas detectadas	16
2.2 Área social	17
2.2.1 Introducción.....	17
2.2.2 Actuaciones principales.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.3 Principales demandas de los usuarios.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.4 Atenciones realizadas	¡Error! Marcador no definido.
2.2.5 Principales recursos sociales gestionados	20
2.2.6 Proyectos presentados y conseguidos en 2017.....	21
2.3 Área laboral.....	23

2.3.1 Introducción.....	23
2.3.2 Funciones de la Orientadora Laboral.....	23
2.3.3. Actuaciones	24
2.3.4 Necesidades detectadas.....	25
2.3.5. Datos cuantitativos	26
2.4 Área Nutricional	26
2.4.1 Objetivos.....	26
2.4.2 Funciones de la nutricionista	27
2.4.3 Atenciones realizadas	27
2.4.4 Datos cuantitativos	29
2.4.5. Demandas detectadas	29
2.5 Fisioterapia a domicilio	29
2.6 Gestión de plazas de diálisis.....	30
2.7 Otros servicios.....	30
3. Fomento de la donación de órganos.....	31
3.1 Charlas informativas	31
3.2 Mesas informativas.....	31
3.3. Actos de reconocimiento e inauguraciones.....	32
3.4. Belén de la Solidaridad.....	33
3.5. Premio José Félix Verdugo	33
3.6. Apariciones en los medios de comunicación	33
4. Prevención de la enfermedad renal	35
4.1 Día Mundial del Riñón.....	35
4.2. Charlas informativas	35
5. Voluntariado.....	36
5.1 El proyecto “Contigo”	36
5.1.1 Actualidad del Proyecto.....	36
6. Información y comunicación	39
6.1 Comunicación interna	39
7. Relaciones institucionales	40
8. Ocio y Tiempo Libre.....	42

1. La entidad

1.1 Identificación de la entidad

Denominación	Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades Renales
Anagrama	ALCER Giralda
Domicilio social y fiscal	C/ Luis Montoto, s/n. Pasaje Nebli, Local 3, Módulos A y B
Municipio y Provincia	Sevilla
Código Postal	41018
NIF	G41064643
Teléfono	954 42 38 85
Fax	954 41 12 16
Email	info@ALCERgiralda.org
Web	www.ALCERgiralda.org
Régimen jurídico	Ley de Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo, Reguladora del derecho de Asociación (BOE de 26 de marzo)
Registro de asociaciones	Junta de Andalucía, Consejería de Justicia y Administración Pública. Número de inscripción: 1186/1ª Fecha de inscripción: 16 de abril de 1979
Utilidad pública	Resolución Ministerial de 8 de mayo de 1984

1.2 Naturaleza, objeto y fines

Ante el grave problema que representan las enfermedades renales, los propios enfermos se constituyen en asociación para intentar resolver las múltiples dificultades que se les plantean y concienciar a la sociedad sobre la situación de las enfermedades renales crónicas y la donación de órganos.

Con la denominación de ALCER Giralda se crea una Asociación con carácter civil y con plena capacidad jurídica e independiente de la de sus miembros, con capacidad de obrar, de comparecer y de ejercitar acciones de toda clase de instituciones y personas, y sin perseguir ningún fin lucrativo en el cumplimiento de su actividad.

El artículo 4 de los estatutos de la entidad define el **objeto** de ALCER Giralda como el de “contribuir a mejorar la calidad de vida y asistencial de todas las personas afectadas de enfermedades renales, así como el asesoramiento de sus familiares y la prevención y lucha contra estas enfermedades mediante el desarrollo de todas las actividades necesarias para ello”.

Asimismo, el artículo 4 establece los siguientes **fines específicos**:

a) La asistencia e información a los enfermos de riñón en sus aspectos médico y social, especialmente en lo concerniente al fomento y proporción de esa asistencia por facultativos y personal sanitario especializados.

La entidad podrá prestar todos aquellos servicios que no sean contrarios a los fines y objetivos que se recogen en esos Estatutos estableciendo, para la prestación de los mismos y cuando así lo requieran las circunstancias, los siguientes criterios de prioridad: se atenderá con preferencia al enfermo renal; dentro de los enfermos renales se atenderá antes al socio de la entidad frente al no socio; dentro de los enfermos renales socios se dará preferencia a quien, a juicio del personal técnico de la asociación, más lo necesite, quedando como criterio final el estricto orden temporal de llegada de la solicitud de asistencia.

b) El fomento de la investigación de los problemas que plantean las enfermedades renales en sus aspectos médico-asistenciales y socio-económicos, así como de la prevención de las mismas.

c) La divulgación sanitaria popular para dar a conocer la existencia de estas enfermedades y sus posibles soluciones terapéuticas, así como sus múltiples aspectos sociales y jurídicos.

d) La colaboración y cooperación con todas aquellas personas o entidades u organismos públicos o privados, cuya actividad puede conducir a la consecución de los fines de la Asociación, participando en la elaboración de programas y proyectos.

e) La difusión de información acerca de la donación y trasplantes de órganos.

f) La divulgación de los derechos que asisten a los enfermos renales.

g) Promoción de las normas jurídicas que permitan la resolución de la problemática que afecta al colectivo.

h) Promover la ayuda mutua y el auto-cuidado.

- i) Lograr la plena integración sociolaboral de las personas afectadas de IRC mediante la Formación Profesional, la formación laboral y la creación de empleo.
- j) Fomentar actividades de voluntariado social.
- k) Fomentar la integración social de las personas afectadas de enfermedad renal crónica, con especial atención a los colectivos de mujeres, menores e inmigrantes por su mayor riesgo de exclusión social.
- l) Y en general cualquier otra que redunde en beneficio de los enfermos de riñón.

1.3 Asamblea General

La Asamblea General Ordinaria de 2017 se celebró el 23 de abril de 2017 en el Salón de Actos de la Casa Hermandad de la Sed de Sevilla, con la asistencia de 29 socios. Se aprobaron las cuentas generales y la memoria de actividades del año 2016, así como el presupuesto para 2017.

1.4 Junta Directiva

En el Asamblea General Extraordinaria de 2017, celebrada el 23 de abril, se renuevan los cargos de Junta Directiva.

La nueva Junta Directiva, elegida por unanimidad, queda así:

Presidente	Pablo Beca Soto
Vicepresidente y Tesorero	Mario Sánchez Camargo
Secretario	Eloy López Cruz
Vicesecretario	Antonio Fuentes-Robles Carrasco
Vocales	María Montoya Gea Isabel Martín Montes Manuela Guerra Bonilla

La Junta Directiva de ALCER Giralda se reunió a lo largo de 2017 en un total de 6 ocasiones.

Los miembros de la Junta Directiva no reciben ningún tipo de contraprestación por su pertenencia a la misma.

1.5 Masa social

A 31 de diciembre de 2017, ALCER Giralda contaba con un total de 699 socios, lo cual supone un descenso del 2,92% sobre 2016. De estos 699 socios, 698 (99,86%) son personas físicas y 1 (0,14%) es una entidad privada.

La masa social de ALCER Giralda se compone de un 52,48% de hombres y un 47,52% de mujeres, con una media de edad de 54 años y 10 meses.

1.6 Medios personales

1.6.1 Personal asalariado fijo

NOMBRE	CONTRATO	CATEGORÍA	INICIO	FIN
Elena Sánchez Camargo	289 – Tiempo parcial	07–Auxiliar administrativo	01/01/2017	31/12/2017
Carmen Rosendo Vázquez	289 – Tiempo parcial	01 – Psicóloga	01/01/2017	31/12/2017
Irene Carrasco Gómez	289 – Tiempo parcial	02 – Trabajadora social	01/01/2017	31/12/2017
Ana Belén del Toro Ramírez	289 – Tiempo parcial	02 – Nutricionista	01/01/2017	31/12/2017

1.6.2 Personal con contrato de arrendamiento de servicios

La entidad no ha dispuesto de este tipo de personal a lo largo del año 2017.

1.6.3 Otro tipo de personal

La entidad no ha dispuesto de otro tipo de personal a lo largo del año 2017.

1.6.4 Voluntarios

ALCER Giralda cuenta con una media de 33 voluntarios que realizan diferentes funciones como, preparación de charlas y conferencias, actividades de fomento de la donación de órganos e información sobre la enfermedad renal. Entre estos voluntarios, se encuentran también los miembros de la Junta Directiva.

1.7 Medios materiales

1.7.1 Centros o establecimientos

ALCER Giralda cuenta como sede para el desarrollo de sus actividades y la consecución de sus fines estatutarios con un local, en régimen del alquiler, sito en Sevilla en la Calle Luis Montoto, s/n, Pasaje Nebli, Local, 3 Módulos A y B. Dicho local es propiedad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

El local fue entregado en bruto, corriendo por cuenta de la asociación su adaptación y su equipamiento completo con mobiliario de oficina, líneas de teléfono y ADSL y equipos informáticos.

1.7.2 Recursos

Para la ejecución de los distintos programas, ALCER Giralda ha obtenido los siguientes recursos:

Socios	36.720,82 €
Prestación de servicios	2.221,13€
Subvenciones públicas	22.517,22 €
Subvenciones privadas	11.000 €
Recursos ajenos a la actividad	6.851,59 €
Otros ingresos	14,39 €
TOTAL	79.325,15€

1.7.3 Subvenciones públicas

ENTIDAD	IMPORTE	DESTINO
Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Bienestar Social	3.270,00 €	Programa integración social para enfermos renales
Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Bienestar Social	3.966,00€	Sal de ti con el Ocio
Ayuntamiento de Sevilla. Distrito Nervión	AYUDAS EN ESPECIE	Campaña de prevención de la enfermedad renal
Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Bienestar Social	425,43 €	Programa de voluntariado.
Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Bienestar Social	5.744,45€	Programa Integración social para enfermos renales
Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Bienestar Social	1.461,71 €	Programa de nutrición y enfermedad renal

ENTIDAD	IMPORTE	DESTINO
Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Bienestar Social	1.432,12€	Programas y Mantenimiento
Ministerio de Hacienda (Federación Nacional ALCER)	2.300,00€	IRPF: Programa de atención integral dirigido a la promoción de la autonomía
TOTAL	18.599,71€	

1.8 Beneficiarios

1.8.1 Número de beneficiarios

Atención psicológica	716
Asistencia social	474
Orientación laboral	59
Atención nutricional	100
Fisioterapia a domicilio	44
Gestión de plazas de diálisis	33
Ocio y tiempo libre	382
TOTAL	1.773

Los beneficiarios del resto de actividades resultan imposibles de cuantificar por su carácter general.

1.8.2 Clases de usuarios y grado de atención

Los usuarios de ALCER Giralda se pueden agrupar en tres niveles:

- Nivel 1: Enfermos renales.
- Nivel 2: Familiares u otras personas directamente relacionadas con enfermos renales.
- Nivel 3. Personas con necesidades de atención no relacionadas con la enfermedad renal.

1.8.3 Requisitos para ser beneficiarios

ALCER Giralda no impone ningún tipo de requisito para ser beneficiario de los servicios que presta, ni siquiera el de ser socio de la entidad. No obstante, en los casos en los que la limitación de recursos impida satisfacer la totalidad de la demanda, se establecen una serie de prioridades a la hora del acceso al servicio, marcadas según los tres tipos de usuarios de

usuarios especificados en el punto anterior y dentro de cada tipo por ostentar o no la condición de socio.

El acceso a los servicios es gratuito, a excepción de las actividades de ocio en las que se solicita la participación de los beneficiarios para el pago de una parte o de la totalidad de los costes.

2. Asistencia integral al enfermo renal

Con el programa de asistencia integral al enfermo renal, ALCER Giralda atiende al colectivo de pacientes y familiares en aquellos aspectos no cubiertos por la administración sanitaria y que resultan esenciales para la mejora de su calidad de vida y su inserción social y laboral. Dicho programa se estructura en cuatro áreas diferenciadas: psicológica, social, laboral y física.

2.1 Área psicológica

2.1.1 Introducción

La intervención psicológica ofrecida desde ALCER Giralda constituye una parte fundamental para la atención integral de las personas con Enfermedad Renal Crónica (ERC). El objetivo fundamental es cuidar del bienestar del paciente renal y de sus familiares. Para ello, se plantea una intervención destinada tanto a reducir las dificultades interpersonales derivadas de la ERC, como a potenciar los recursos personales y habilidades de las personas con ERC y de su entorno familiar, de forma que le permitan el mejor afrontamiento de su nueva situación vital.

La continuidad del servicio psicológico, ha permitido reforzar y darle continuidad a los servicios ofrecidos desde el área psicológica de ALCER Giralda, que llevan funcionando exitosamente desde hace años. Esta situación ha favorecido que un alto número de personas con ERC ya conocieran los servicios ofrecidos y continúen animándose a utilizarlos en momentos de crisis pero también como fuente de apoyo una vez superado el estrés vital experimentado ante la llegada de las diversas etapas de la enfermedad renal crónica.

2.1.2 Funciones de la psicóloga

- Intervención psicoterapéutica individual y grupal para pacientes y familiares.
- Orientación psicológica con intervenciones puntuales en Centros de diálisis, por vía telefónica y otros que requieran de la intervención del técnico.
- Intervención en crisis ante situaciones inesperadas y/o de alto estrés de la ERC.
- Atención y apoyo a familiares para el afrontamiento de las dificultades derivadas de la ERC.
- Realización de informes psicológicos.
- Diseño y desarrollo de grupos de autoayuda o apoyo mutuo.
- Asesoramiento sobre la enfermedad renal.

- Atención personalizada en centros de diálisis, consulta ERCA y de trasplantes, plantas de hospitales y domicilio.
- Colaboración para la ejecución de diversos cuestionarios realizados a los usuarios para elaboración de estudios relativos a las necesidades de las personas con ERC.
- Coordinación interprofesional entre las distintas áreas del proyecto PRAE para favorecer la atención integral del usuario.

2.1.3 La atención psicológica

El Servicio de Atención Psicológica tiene como objetivo fundamental el fomento del bienestar subjetivo de las personas con enfermedad renal crónica y sus familiares y la consecución de una mayor calidad de vida. En este sentido, las intervenciones que se llevan a cabo van encaminadas a desarrollar el manejo eficaz de estrategias que faciliten un afrontamiento positivo de la enfermedad.

Para llevar a cabo los propósitos mencionados, las actuaciones tienen tres formatos diferentes, que se pueden complementar entre si:

- Visitas a los centros de hemodiálisis, y a las consultas de diálisis peritoneal y pre-diálisis.
- Orientación y/o intervención psicológica, tanto en la asociación como en el domicilio.
- Participación en el Grupo de Autoayuda

Las **visitas a los centros de hemodiálisis** nos ayudan, principalmente a la detección de necesidades, tanto en el área psicológica, como en la social y laboral. Mediante una entrevista semiestructurada, se intenta valorar la situación global de las personas y acercarse a la realidad que vivencian, atendiendo a las tres áreas anteriormente mencionadas. A pesar de que el espacio en el que se llevan a cabo las entrevistas no suele ser el más idóneo, puesto que es a pie de sillón, la mayoría de las personas visitadas han colaborado en el desarrollo de las entrevistas y a través de ellas, han conocido la asociación y se han podido beneficiar de los servicios que se prestan en ella. Por ello, este primer contacto es especialmente útil para las personas que se inician en el tratamiento de hemodiálisis.

En cuanto a las **visitas a las consultas de diálisis peritoneal y pre-diálisis**, consisten básicamente en la entrega de folletos informativos, y una ligera toma de contacto, puesto que dichas intervenciones se realizan en las salas de espera de las correspondientes consultas. Por otro lado, tanto el personal de enfermería como los médicos, habitualmente derivan casos directamente, o solicitando la visita para atender a algún paciente en concreto.

Otro de los formatos era la **orientación psicológica, y/ o la psicoterapia**. En algunas ocasiones, los usuarios acuden a la asociación para obtener información sobre la enfermedad y sobre cómo puede influir en sus vidas y en la de sus familias. La incertidumbre es uno de los aspectos que más ansiedad genera, y el manejo de información adecuada

suele ser un recurso de afrontamiento eficaz contra el miedo a lo desconocido. La psicoterapia era la otra alternativa de intervención, que suele conllevar un trabajo de mayor envergadura. Con ella se pretende potenciar los recursos personales para manejar de forma eficiente las dificultades derivadas de situaciones vitales conflictivas de distinta índole.

En la mayoría de los casos, la psicoterapia es de tipo individual, aunque a veces por las características del caso es necesario ampliar la atención a la pareja y/o a la familia. El contexto en el que se desarrolla la psicoterapia es, habitualmente, la consulta de ALCER, pero en ocasiones concretas (problemas de movilidad especialmente) se atienden en el domicilio.

Los usuarios pueden acceder al servicio a través de distintas vías: por un lado, se detecta la necesidad de ayuda a través de las visitas a los centros de hemodiálisis y a las consultas de diálisis peritoneal o prediálisis; por otro lado, conocen el servicio y acceden a él directamente solicitando cita previa; o finalmente, derivados de otros miembros del equipo o de otros recursos (por ejemplo, de distintos dispositivos sanitarios).

La facilitación de informes psicológicos para la derivación a otros recursos, y/o para la solicitud o revisión del certificado de minusvalía es otra de las actuaciones que se llevan a cabo desde este servicio.

Finalmente, el desarrollo y participación en el **grupo de autoayuda** supone una importante herramienta de apoyo y contención emocional entre personas que comparten situaciones vitales de diversa índole y que tienen en común la enfermedad renal. Durante el año 2015, se han realizado un total de 42 sesiones, en las que se trabajan diversos temas, como por ejemplo, asuntos relacionados con la diálisis, la dieta, la ingesta de líquidos, los accesos vasculares, el trasplante, cómo afecta la enfermedad en las relaciones con la pareja y con la familia, las fases psicológicas de la enfermedad, entre otros muchos temas. Se utiliza una metodología flexible que genera un contexto de confianza y, sobre todo, de respeto mutuo, en el que se pretende generar alternativas de acción positivas a situaciones conflictivas.

2.1.4 Datos cuantitativos

Personas atendidas	716
Atenciones	1.068
Por teléfono	190
Web o correo electrónico	618
En centros de diálisis	109
En consultas de ERCA	0
En consultas de diálisis peritoneal	2

En consultas de trasplante	2
En hospitales	22
Sesiones terapéuticas	1.121
En centros de diálisis	40
En la sede de ALCER	1.059
En domicilios particulares	22
Sesiones de grupos de autoayuda	16
Visitas a centros de diálisis	10
Derivaciones	58

2.1.5 Principales demandas detectadas

La mayoría de las personas que acuden al Servicio de Atención Psicológica no suelen traer una idea clara de lo que les ocurre, sino que más bien describen una situación de malestar generalizado que impregna todas las áreas de su vida, y que le impiden funcionar con normalidad como lo habían hecho en momentos anteriores.

La enfermedad se sitúa en muchas ocasiones, en el centro de la familia, y tanto las consecuencias de la misma como los tratamientos (fármacos, hemodiálisis, diálisis peritoneal, etc.) tienen correlatos no solo a nivel físico, sino también psicológico, en el enfermo renal y en sus familiares

De cualquier forma, habría que establecer una diferenciación entre las personas que llevan años de evolución con la enfermedad renal, y las personas con poca experiencia o que han tenido una entrada brusca en diálisis.

Las personas con poca experiencia presentan más síntomas de tipo ansioso, propios de problemas de adaptación, insomnio, fatiga, miedo a lo desconocido, etc. Es muy conveniente el acompañamiento en estos momentos, puesto que es frecuente el desarrollo de cuadros depresivos. Si la entrada en diálisis es repentina, puede producir un fuerte shock y una potente ruptura con su historia vital.

Las personas con insuficiencia renal con más años de evolución no suelen presentar problemas de adaptación y adherencia al tratamiento, a menos que suceda algún contratiempo que provoque la necesidad de un reajuste en dicha adaptación. Por ejemplo, la parada de una fístula y la implantación de un catéter, el desarrollo de una peritonitis, la vuelta a diálisis después de un trasplante, etc.

Otros síntomas que suelen sufrir con frecuencia son: agotamiento psíquico, anhedonia, apatía, tristeza generalizada, inestabilidad emocional, fatiga, insomnio, dificultades en el

ámbito sexual, baja autoestima, problemas con la integración y aceptación de la imagen corporal, etc.

En muchas ocasiones, la enfermedad renal al ser un proceso de tipo crónico, polariza las dificultades que ya existían antes de la enfermedad, de manera que pueden reactivarse viejos conflictos. Por ejemplo, los problemas se acentúan de forma considerable en parejas que ya tenían dificultades anteriormente. Del mismo modo, intensifica las relaciones positivas y se le otorgan un valor mayor. Es por ello, que el trabajo con la familia resulta, a mi parecer, absolutamente necesario. Y dicho trabajo es aún más necesario, si cabe, cuando el que sufre la enfermedad es un niño. El manejo que los padres hagan de la enfermedad y el tratamiento y la actitud que adopten, influirá decisivamente en la forma que tenga el niño de afrontar su situación vital y su experiencia de tener una enfermedad.

En alguno de los casos se puede hablar de la existencia de cuadros psicopatológicos¹ propiamente dichos, siendo los más frecuentes los de Trastornos de Adaptación (F 43.2), Insomnio no orgánico (F 51.0), Episodio Depresivo (F 32.x), Distimia (F34.1) y Trastorno de Ansiedad Generalizada (F 41.1).

2.2 Área social

2.2.1 Introducción

El área social a través de la trabajadora social se ocupa de fomentar el bienestar del paciente renal y su familia atendiendo las dificultades o carencias sociales que se pueden presentar como consecuencia de la enfermedad y del medio en el que viven. Promoviendo el cambio en la situación problema en la que se encuentra tanto la persona con ERC como sus familiares. Para ello, se trabaja activamente desde, la atención individual como la familiar y grupal, buscando y tramitando recursos sociales que solventen las distintas necesidades que presentan los usuarios. Además se han visitado los 13 centros de diálisis (Sevilla y provincia) en casi todos sus turnos, con el fin de tener una visión completa de las necesidades de aquéllos que están en diálisis. Además se mantiene una estrecha línea de colaboración con los Hospitales de referencia donde se detectan situaciones-problemas relacionadas con los enfermos renales o sus familiares en cualquiera de sus fases de la enfermedad. Los objetivos principales son:

- Mejorar la calidad de vida de las personas con ERC.
- Aportar información y recursos para que los usuarios puedan valerse por sí mismos.
- Fomentar la creación de redes sociales entre los enfermos renales y su entorno.

¹ Criterios de clasificación psicopatológica según Clasificación Internacional de Enfermedades de la OMS (CIE-10)

2.2.2 Actuaciones principales

- Orientar y asesorar al colectivo de enfermos renales acerca de los diferentes factores sociales que condicionan su salud, así como de los medios existentes para fomentar su completa integración en la sociedad.
- Actuación precoz sobre las causas que generan problemáticas individuales y colectivas, derivadas de la enfermedad y de su entorno.
- Informar, orientar y gestionar los diferentes recursos y prestaciones a los que pueden acceder las personas con ERC y sus familiares tanto por parte de la administración pública, entidades privadas como por parte de la federación o asociaciones.
- Fomentar la promoción e inserción social a través de actividades encaminadas a restablecer y mejorar las capacidades, el funcionamiento individual o colectivo tanto a nivel individual como grupal o familiar.
- Mediación familiar y comunitaria
- Intermediar entre el colectivo de enfermos renales y los Organismos Públicos y/o Privados con el fin de lograr que se cumplan los derechos de estas personas.
- Planificación y realización de programas que mejoren la calidad de vida en los enfermos renales de nuestra provincia.
- Atención social personalizada, según las dificultades de cada individuo, trabajando para aumentar la motivación de las personas con ERC para que puedan enfrentarse de una forma menos negativa a las situaciones y problemas que conlleva la enfermedad.
- Realización y justificación de proyectos sociales para la mejora de la financiación de la Asociación Provincial.
- Participación y colaboración en grupos de trabajo a nivel Nacional a través de nuestra Federación ALCER.

2.2.3 Principales demandas de los usuarios

Las principales demandas detectadas en los usuarios del área social han sido:

- Información, solicitud, tramitación y reclamación de Certificados de Minusvalía.
- Información y gestión de permisos de residencia para extranjeros
- Información y gestión de Pensiones de Invalidez Contributiva (parcial, total, absoluta y gran invalidez) y no Contributiva.
- Información y gestión de la Exención del Impuesto de Circulación.
- Información e inserción programas de ocio.
- Información e inserción en programas de voluntariado
- Información y gestión tramites bolsas de comida o productos de primera necesidad

- Información e inserción bolsas de alquiler social
- Información y gestión del Servicio de Tele-asistencia.
- Información sobre el Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Información, solicitud, tramitación para familia numerosa.
- Información, solicitud , tramitación y reclamación de solicitudes de la Ley de Dependencia.
- Información, en general, de todos los recursos que existen, tanto autonómicos, como a nivel provincial o local.
- Elaboración de informes sociales para gestión diferentes recursos.

2.2.4 Atenciones realizadas

En Alcer Giralda la población de enfermos renales han sido atendidos desde la fase inicial de la enfermedad cuando son diagnosticados de la misma y entran en consulta de pre-diálisis como en las siguientes fases de diálisis (peritoneal o hemodiálisis) y posteriormente una vez trasplantados cubriendo todo el ciclo completo de la enfermedad.

A esto hay que añadir la atención que se les da a los familiares de los enfermos los cuales ven como su vida cambia drásticamente sin que ellos puedan hacer nada.

Afectando a todas las áreas de sus vidas desde los ingresos de la unidad familiar, condición de la vivienda, ocio y tiempo libre, estudios, posibilidad de acceso a empleo, escasa movilidad, estado anímico, etc., estando todos estos interrelacionados y provocando un grave riesgo de exclusión social del paciente.

ALCER Giralda intenta dar una rehabilitación social integral del enfermo renal crónico ofreciendo apoyo psicosocial a los pacientes, de manera coordinada. Para ello contamos con una red sólida de colaboración entre el personal técnico de ALCER Giralda (psicólogo, trabajador social, nutricionista), el personal sanitario (tanto de las consultas de nefrología, urología y trasplante, haciendo especial hincapié en el personal de los centros de diálisis y los Hospitales de la provincia) y los grupos de voluntarios que ofrecen su apoyo en diferentes líneas dentro de los servicios de ALCER.

Personas atendidas	474
Atenciones	1.226
Por teléfono	416
Web o correo electrónico	220

En la sede de ALCER	236
En centros de diálisis	139
En consultas de ERCA	40
En consultas de diálisis peritoneal	31
En consultas de trasplante	70
En hospitales	35

2.2.5 Principales recursos sociales gestionados

Los enfermos renales y su familia para hacer frente a las nuevas situaciones que se les plantean una vez detectada la enfermedad en la mayoría de los casos necesitan de nuestra ayuda para la gestión de recursos sociales que les ayuden a paliar las diferentes situaciones que viven y que su estilo de vida sea lo más normalizado posible.

Los principales gestiones desde el área social están relacionadas con los ingresos económicos donde se abarca todo tipo de pensiones, que es una de los factores más angustiantes para el enfermo, el hecho de quedarse sin ingresos o que estos se vean reducidos drásticamente por su enfermedad, economía domestica con el aprendizaje de las prioridades, asunción de nuevas categorías y comprensión de la discapacidad y lo que implica de cara al manejo de recursos sociales, apoyo familiar en las distintas áreas, acompañamiento y fomento de la autonomía para la gestión de su nueva vida.

Recursos sociales gestionados	918
Certificados de minusvalía	79
Reclamaciones certificados minusvalía	31
Pensiones no contributivas	14
Pensiones contributivas	44
Tarjetas de aparcamiento	11
Tarjetas Andalucía 65	12
Servicio de Ayuda a Domicilio	28
Viviendas de protección oficial	6
Abonos sociales de Telefónica	9
Teleasistencias	14

Ley de dependencia	21
Revisiones de grado y nivel de dependencia	59
Otras gestiones	247

2.2.6 Proyectos presentados y conseguidos en 2017

Una de las áreas fuertes dentro de la entidad y en la que el trabajador social ocupa una gran parte de su tiempo es en conseguir fondos sean públicos o privados para el sostenimiento de la entidad.

Esa presentación de proyectos a diferentes organismos conlleva diferentes fases que hacen completar el expediente:

- 1) Presentación: Solicitud inicial
- 2) Requerimiento documentación
- 3) Resolución provisional
- 4) Aceptación/reformulación/ desistir proyecto
- 5) Requerimiento documentación
- 6) Resolución definitiva
- 7) Ejecución proyecto
- 8) Justificación proyecto
- 9) requerimientos justificación
- 10) Aceptación justificación completa

Los proyectos presentados y aceptados durante este 2017 son los siguientes:

ENTIDAD	CONVOCATORIA	PROYECTO	IMPORTE
Ayuntamiento de Sevilla	Sevilla solidaria	Integración social para enfermos renales	3.270€
Ayuntamiento de Sevilla	Sevilla solidaria	Sal de ti con el ocio	3.966€
Ayuntamiento de Sevilla	Distrito nervion: ayuda en especies	Excursiones y talleres	

Consejería de igualdad y Bienestar social	Ayudas institucionales	Contigo	425,43€
Consejería de igualdad y Bienestar social	Ayudas institucionales	Mantenimiento	1.432,12€
Consejería de igualdad y Bienestar social	Ayudas institucionales	Nutrición y enfermedad renal	1.461,71€
Consejería de igualdad y Bienestar social	Ayudas institucionales	Integración social para enfermos renales	5.744,45€
Ministerio de hacienda (federación Nacional ALCER)	IRPF	Programa de atención integral dirigidos a la promoción de la autonomía	2.300€
KONECTA	PREMIO	Intégrate	5.000€
DIAPERUM	ENCUESTAS		2.500€

TOTAL

26.099,71€

2.3 Área laboral

2.3.1 Introducción

Dentro de la Atención Multidisciplinar que, desde la Asociación Provincial ALCER Giralda, se ofrece al colectivo de los Enfermos Renales y sus Familiares, la centrada en el Área Laboral cobra especial relevancia por el distanciamiento, e incluso ruptura, con respecto al mercado laboral que supone la llegada de esta enfermedad, ya sea para las personas afectadas por ella, ya sea para sus familiares más allegados.

La Atención desde el Área Laboral ha tenido como objetivo principal mejorar la empleabilidad de las personas con Enfermedad Renal Crónica (ERC) y sus familiares. Para ello, se ha centrado en dos campos de actuación:

- Orientación y Asesoramiento individualizados, acerca de la elección profesional, cualificación necesaria y recursos formativos, características del mercado laboral y técnicas y recursos para la búsqueda de empleo.
- Mediación Laboral con empresas, públicas o privadas, para fomentar la incorporación de nuestros/as usuarios/as en empleos de calidad.

2.3.2 Funciones de la Orientadora Laboral.

- Orientación y Asesoramiento individualizados.
 - Elaboración de Itinerarios Personalizados de Inserción (IPI) junto con el/la demandante.
 - Orientación para el autoconocimiento en relación a habilidades, aptitudes, destrezas, competencias, etc.
 - Ayuda en la determinación del objetivo profesional.
 - Ayuda en la toma de decisiones individuales ante el mercado laboral, adaptando la información al usuario/a y teniendo en cuenta las características y habilidades personales.
 - Entrenamiento de actitudes y aptitudes que optimicen el proceso de búsqueda de empleo en todas sus fases.
 - Estudio de los recursos de formación y empleo disponibles en la provincia y asesoramiento individualizado en relación a los mismos.
 - Impartición de talleres sobre habilidades y técnicas para mejorar la búsqueda activa de empleo, modificando las actitudes inadecuadas.
 - Información y Asesoramiento para el Autoempleo, ayudando en la realización del plan de empresa.
 - Información y asesoramiento en cuanto a incapacidades, prestaciones y compatibilidad con un posible empleo.

- Mediación Laboral con empresas, públicas o privadas.
 - Contacto con las empresas para dar a conocer la entidad y el servicio de Inserción Laboral, buscando la concienciación del/la empresario/a en cuanto a la contratación de personas con discapacidad, al igual que la eliminación de actitudes negativas respecto al tema.
 - Búsqueda activa, recepción y gestión de ofertas de empleo, preselección de candidatos y candidatas, envío de candidaturas a la empresa y seguimiento de todo el proceso selectivo.
 - Búsqueda activa de ofertas de empleo y envío de las mismas a aquellos/as usuarios/as que puedan estar interesados/as en remitir auto candidatura.
 - Tutorización en el puesto, en el caso de usuarios/as que logren la inserción.

2.3.3. Actuaciones

- Atenciones Individuales.
 - Administración de una Entrevista Socio-Laboral Inicial semiestructurada. Esta ha servido como instrumento de apoyo en la creación de una buena relación con el/la usuario/a, al tiempo que nos ha permitido obtener información sobre diversas áreas: datos sociodemográficos y económicos, relación con la enfermedad renal, trayectoria y objetivo profesional, habilidades, expectativas, etc. En sucesivas atenciones, se han anotado las actuaciones realizadas.
 - Elaboración de un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI), donde se ha determinado el objetivo profesional del/la usuario/a, al tiempo que se han registrado las distintas actuaciones previstas para alcanzar el mismo.
 - Desarrollo de competencias y habilidades sociolaborales.
 - Entrenamiento en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la búsqueda de empleo.
 - Información y entrenamiento en las diversas técnicas de búsqueda activa de empleo.
 - Concienciación de la dificultad que hay en la actualidad en el proceso de búsqueda de empleo, fomentando la participación del usuario en el mismo desde una perspectiva realista.
 - Información sobre los recursos de empleo disponibles y el mercado laboral en la provincia de Sevilla.
 - Asesoramiento para el autoconocimiento y posicionamiento para el mercado de trabajo.
- Seguimiento de usuarios y usuarias.

De manera complementaria a las actuaciones descritas hasta ahora, se ha realizado un seguimiento continuo de los usuarios y las usuarias, fundamentalmente a través del

contacto telefónico, con el objetivo de supervisar y estar presente en los distintos pasos seguidos en el proceso de búsqueda de empleo. Igualmente, se ha pretendido ser para esos usuarios y usuarias una fuente de apoyo emocional, que tan necesario resulta en las familias donde la enfermedad renal ha tomado protagonismo.

- **Gestión y derivación a ofertas y contrataciones.**

Una vez llegaba una oferta de alguna de estas empresas, se hacía un sondeo entre los candidatos y candidatas que tenemos en la bolsa y se enviaban aquellos currículums que se ajustaban al perfil solicitado, previo contacto telefónico con los mismos para consultar si estaban interesados/as. Al cabo de unos días, se volvía a contactar con la empresa para estar al tanto del proceso selectivo y recabar información acerca de la preselección realizada y la posibilidad de contratación.

En otras ocasiones, se han gestionado ofertas encontradas en los portales de empleo consultados a diario. En esos casos, el paso siguiente era contactar con la empresa para dar a conocer nuestro programa de mediación laboral, así como para completar los detalles concretos de la oferta. A continuación, se seguía el procedimiento antes descrito de selección de candidatos, envío de candidaturas y seguimiento del proceso selectivo.

Con el objetivo de promover la autonomía de usuarios y usuarias en el proceso de búsqueda de empleo, desde el servicio de mediación laboral se ha procurado derivarlos a ofertas, normalmente localizadas a través de los portales de empleo, para que ellos/as mismos/as dirijan su candidatura a dicha oferta. De todas formas, no hay que olvidar que en muchas ocasiones no ha quedado más remedio que seguir este procedimiento pues en muchas ofertas no consta la empresa ofertante o no hay datos suficientes para poder contactarla.

- **Derivaciones a otras áreas o a entidades externas a ALCER.**

Cuando un usuario o usuaria está siendo atendido/a en el Servicio de Orientación Laboral, puede ser detectada la necesidad de una atención psicológica o social. Cuando era requerida la atención de la trabajadora social, dado que compartíamos despacho, se hacía una atención conjunta en ese mismo instante. En el caso de que la trabajadora social no se encontrara presente o estuviera ocupada, se le informaba al usuario del mejor momento para volver a nuestra sede y recibir la atención deseada. En el caso de que fuera necesaria la atención de la psicóloga, se facilitaba al usuario una cita con ella.

Por otro lado, se ha considerado pertinente recomendar a los usuarios y las usuarias que acudieran a determinados servicios con un peso muy importante en la eficacia de la búsqueda de empleo, con el objetivo de optimizar ese proceso..

2.3.4 Necesidades detectadas.

Ocurre con mucha frecuencia que el/la usuario/a no es muy consciente de lo que realmente necesita para poder encontrar un empleo de calidad. En otras ocasiones, aunque acuda al servicio con una idea muy clara de lo que espera de la orientadora laboral, casi siempre es

posible detectar alguna necesidad al margen de lo que se nos pide. Entre ellas, podemos destacar:

- A muchos usuarios y usuarias les falta formación, hasta el punto de carecer del graduado escolar, sin ser conscientes de la necesidad de dichos estudios.
- La mayoría de usuarios y usuarias apenas manejan las nuevas tecnologías, por lo que necesitan formación y entrenamiento en las mismas para poder aplicarlas a la búsqueda de empleo y a su profesión.
- También se requiere un cambio en las expectativas poco realistas de cara a encontrar un empleo de calidad.
- Por último, usuarios y usuarias deben tomar conciencia de la importancia y complejidad del proceso de búsqueda de empleo, para así implicarse en mayor medida.

2.3.5. Datos cuantitativos

Personas atendidas	59
Atenciones	197
Entrevistas iniciales	59
Diseño del proyecto profesional	69
Entrenamiento y búsqueda activa de empleo	65
Derivaciones a otras entidades	74
Empresas contactadas	35
Empresas visitadas	2
Ofertas gestionadas	64
Derivaciones a ofertas	134
Contrataciones	20
Autoempleo	0

2.4 Área Nutricional

2.4.1 Objetivos

El área nutricional es una de las más importantes en la labor de ALCER Giralda. El Servicio de Nutrición de esta asociación pretende dar respuesta a las necesidades del colectivo de personas con Enfermedad Renal Crónica (ERC) de forma integral con el fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familiares.

De forma general, los principales objetivos de esta área son:

- Mantener y/o recuperar un óptimo estado nutricional y fomentar un bienestar general, mejorando la calidad de vida.
- Realización de una educación nutricional y alimentaria, aportando información de forma que obtengan los conocimientos necesarios para la realización de menús por ellos mismos.

La nutricionista tiene como función, promover el cambio en la alimentación de la persona, fomentar unos hábitos de vida saludables y de esta forma aumentar el bienestar.

2.4.2 Funciones de la nutricionista

Las principales funciones desempeñadas por El Servicio de Nutrición de ALCER Giralda son:

- Atención nutricional personalizada, por vía telefónica y otros a personas con Enfermedad Renal o aquellas que presenten factores de riesgo para la misma.
- Educación nutricional y alimentaria tanto a aquellas personas con ERC en cualquiera de sus fases como a aquellas que presenten factores de riesgo para la misma.
- Valoración del estado nutricional de la persona, con ERC en cualquiera de sus fases como a aquellas que presenten factores de riesgo para la misma, mediante el control y seguimiento a través de una serie de mediciones.
- Elaboración de menús personalizados, adecuados a sus diagnósticos, tratamiento médico y otros factores (sexo, edad, preferencias alimentarias, etc.)

2.4.3 Atenciones realizadas

- **Atenciones individuales**

Una alimentación correcta, y por tanto equilibrada, es importante para la salud de todas las personas, pero adquiere especial relieve en personas con ERC. En ALCER Giralda, la población de enfermos renales ha sido atendida nutricionalmente y personalmente desde la fase inicial, es decir, desde que son diagnosticados de la misma y entran en consulta de pre-diálisis, como en las siguientes fases (hemodiálisis o peritoneal) hasta que son trasplantados, atendiendo a sus necesidades nutricionales en esta última fase también. Al igual que con aquellas personas que presentan factores de riesgo para ERC, realizando una prevención de la misma.

- **Valoración Nutricional (seguimiento y control)**

El principal objetivo de la valoración nutricional es por una parte la detección y prevención del riesgo de malnutrición, tanto por exceso (obesidad) como por defecto (desnutrición) y la detección de complicaciones por incremento o disminución de macronutrientes (hidratos de carbono, proteínas y lípidos) y micronutrientes (vitaminas y minerales). Por otra parte, la Valoración Nutricional tiene como objetivo identificar pacientes en riesgo y planificar el tratamiento nutricional adecuado a las necesidades de la persona, pudiendo de esta manera,

mejorar su diagnóstico y reducir el riesgo de malnutrición y la aparición de otras enfermedades.

El estado nutricional es evaluado por una combinación de mediciones. Estas mediciones incluyen anamnesis (la evaluación de la ingesta dietética es muy importante en estos pacientes), antropometría (estatura, el peso libre de edema, perímetros pecho, cintura, cadera, índice de masa corporal (IMC)), parámetros bioquímicos y Filtrado glomerular.

- **Educación Nutricional**

Por otra parte, el Servicio de Nutrición lleva a cabo una Educación Nutricional, la cual fomenta la adquisición de unos hábitos de alimentación saludables que, además de reportar una mayor supervivencia a base de reducir el número de complicaciones, ayudará a mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Así mismo, tenemos que hablar del tratamiento de prevención que se les realiza a aquellas personas que presentan factores de riesgo (Obesidad, Diabetes Mellitus, Enfermedad Cardiovascular, Etc.), así como de los consejos nutricionales ofrecidos a los familiares que conviven con los enfermos, ya que ven como su alimentación es alterada con respecto a la que realizaban anteriormente.

- **Derivaciones**

ALCER Giralda cuenta con una serie de servicios atendidos por profesionales especializados. A su vez, todos ellos trabajan como un equipo multidisciplinar, complementándose unos a otros y haciendo que la personas con ERC o aquellas con factores de riesgo para la misma, obtenga un servicio completo para todas sus necesidades. De esta forma, cuando se observaba que un usuario necesitaba del servicio por parte del área psicológica para conseguir los objetivos nutricionales, el área nutricional contactaba con dicha área y se le ponía al corriente de la situación de la persona en concreto y viceversa. El mismo proceso se hacía con el área social y viceversa.

- **Demandas detectadas**

Principalmente, los usuarios del Servicio de Nutrición, vienen demandando información sobre qué tipo de alimentación deben llevar a cabo para ERC o aquella que deba realizar en el caso de que se encuentre dializándose. La información recibida a través de otras entidades u organismo, como centros de diálisis u hospitales públicos, es insuficiente y, en numerosas ocasiones, errónea. Además, cabe destacar que este año ha habido una subida en las demandas sobre perder peso en la situación trasplante. Han sido personas que no consiguen llegar a su peso estable por sí solas y requieren del servicio para conseguir dicho objetivo.

Por otra parte, el paciente con más problemas a la hora de adaptarse a los nuevos cambios de vida (alimentación sana, ejercicio, estilo de vida saludable, etc.) es aquel que presenta una situación de exclusión social o aquel que es mayor edad. Esto mismo, ocurre en las atenciones realizadas en centros de diálisis, donde la mayoría son personas de edad avanzada y poco interés sobre su alimentación.

Por último, una de las dificultades más común, que encontramos en el área nutricional, es que el venir al Servicio de Nutrición, para el usuario, es una imposición de pautas dietéticas-nutricionales, generándoles un estado de estrés y ansiedad y haciendo que abandonen el tratamiento nutricional y, en consecuencia, volver a disminuir el estado de bienestar. Por este motivo, es fundamental el trabajo conjunto de las diferentes áreas de esta asociación.

2.4.4 Datos cuantitativos

Atenciones	713
Personas atendidas	100
Pacientes trasplantados	25
Pacientes en diálisis	25
Pacientes en ERCA	45
Otros	5
Centros de diálisis visitados	9

2.4.5. Demandas detectadas

Principalmente, los usuarios del Servicio de Nutrición, vienen demandando información sobre qué tipo de alimentación deben llevar a cabo para ERC o para prevenirla, en el caso de aquellos que presentan factores de riesgo para la misma. La dificultad que nos encontramos con esto es el poco conocimiento que tienen sobre la nutrición en general, y conocimientos tan básicos como saber que grupos de alimentos hay en nuestra alimentación. Esto es algo básico para poder catalogar los alimentos, que deben consumir, en sus respectivos grupos y saber de esta forma que nos aportan y por tanto porque son beneficiosos para su estado de salud o por el contrario, porque debemos restringir su consumo al ofrecernos complicaciones.

Por otra parte, una de las dificultades que encontramos en el área nutricional, es que el venir al Servicio de Nutrición, para el usuario, es una imposición de pautas dietéticas-nutricionales, generándoles un estado de estrés y ansiedad y haciendo que abandonen el tratamiento nutricional, y en consecuencia, volver a disminuir el estado de bienestar. Por este motivo, es fundamental el trabajo conjunto de las diferentes áreas de esta asociación.

2.5 Fisioterapia a domicilio

El **servicio de fisioterapia a domicilio** ha atendido a los pacientes que padecen alteraciones físicas derivadas de la enfermedad renal, siendo las patologías más comunes las contracturas y sobrecargas o las atrofas musculares. Hasta junio de 2017, se ha atendido a **14 personas** a

las que se han realizado un total de realizado **59 sesiones** de una duración de 45 minutos, de las cuales 25 se realizaron en el domicilio del paciente y 34 en la Clínica La Rosaleda, con la que ALCER Giralda mantiene un convenio de colaboración.

2.6 Gestión de plazas de diálisis

Para facilitar el ocio y la movilidad de los pacientes en diálisis, ALCER Giralda coordina la **gestión de plazas de diálisis para vacaciones**, tanto de pacientes de Sevilla que desean dializarse fuera, como para pacientes externos que se trasladan a nuestra ciudad. En total, en el año 2017 se han gestionado **33 plazas** de diálisis.

2.7 Otros servicios

Por otra parte, ALCER Giralda ha mantenido a lo largo del año **acuerdos de colaboración** con diferentes entidades que permiten a los socios de la entidad beneficiarse de diferentes ventajas y descuentos en el acceso a diferentes servicios.

- **Tarjeta Famedic:** Los socios de ALCER Giralda pueden adquirir la tarjeta Famedic con un 90% de descuento, lo que le permite acceder a todos los servicios sanitarios que esta compañía ofrece en unas condiciones muy ventajosas.
- **Facultad de Podología:** la Facultad de Podología ofrece sus tratamientos con un 25% de descuento a nuestros socios.
- **Aselegal Consultores** ofrece a los socios atención y consulta gratuita y un 30% de descuento en procedimientos judiciales y administrativos.
- **Acquajet:** instalación gratuita a domicilio de dispensadores de agua mineral y precio reducido en las botellas.
- **Helvetia Seguros:** precios especiales para los socios de ALCER Giralda.
- **GAES (servicios auditivos):** precios y descuentos especiales.
- **Ópticas Centrovisión:** precios y descuentos especiales.
- **Óptica Asunción:** estudio completo gratuito y descuentos especiales.
- **Clínica dental Paraíso:** descuentos especiales para socios de ALCER Giralda.
- **Clínica dental Florencio Quintero:** descuentos especiales y revisiones gratis.
- **Residencia Adorea:** descuentos de entre un 5% y un 15% en estancias.
- **Amplifón Ibérica:** Revisión auditiva gratuita y 35% de descuento en prótesis.

3. Fomento de la donación de órganos

El mejor tratamiento que puede recibir un paciente renal es el trasplante y ALCER Giralda, en su tarea de mejorar su calidad de vida, trabaja día a día por sensibilizar a la sociedad sobre la donación como medio para aligerar, en la medida de lo posible, las listas de espera. Para ello, se ha colaborado estrechamente con las otras asociaciones de trasplantados de Sevilla y con la Coordinadora de Trasplantes, realizando actuaciones como las que se relatan a continuación.

3.1 Charlas informativas

ALCER Giralda realiza charlas informativas donde trata de concienciar a la ciudadanía de las consecuencias positivas que tiene el trasplante para el enfermo en diálisis y la mejora sustancial que supone para su calidad de vida. Se ofrece información sobre los procedimientos de donación y sobre los pasos a dar por quien quiera hacerse donante de órganos. En 2017, se realizaron las siguientes:

- 23 de noviembre: Charla sobre Donación a estudiantes de Enfermería en el Hospital Universitario Virgen Macarena.

3.2 Mesas informativas

Instaladas en diferentes puntos de la ciudad de Sevilla las mesas informativas ha sido un instrumento útil donde se ha proporcionado información sobre la donación. En 2017, se han realizado las siguientes:

- 23 de febrero: Mesa Redonda por la Donación en la Casa Hermandad de San Bernardo.
- 9 de marzo: Con motivo del Día Mundial del Riñón, mesas informativas en el Hospital Universitario Virgen del Rocío, en el Hospital Universitario Virgen Macarena, en el Hospital San Juan de Dios de Nervión y en El Corte Inglés de Nervión.
- 7 de junio: Con motivo del Día Nacional del Donante de Órganos, mesa informativa en el Hospital Universitario Virgen del Rocío.
- 8 de junio: Con motivo del Día Nacional del Donante de Órganos, mesa informativa en el Hospital Universitario Virgen Macarena.
- 9 de noviembre: Mesa redonda por la Donación “Trasplantes, Solidaridad y Vida”, en la Hermandad de la Veracruz de Villanueva del Ariscal.

- 16 de noviembre: Mesa redonda por la Donación junto con el Dr. Pérez Bernal, dirigida a los costaleros de la Hermandad de la Trinidad.

3.3. Actos de reconocimiento e inauguraciones

En homenaje a los donantes de órganos se han llevado a cabo diversos actos de reconocimiento, así como presentaciones de marchas, conciertos por la donación e inauguraciones de calles y plazas. En 2017, se llevaron a cabo los siguientes:

- 21 de enero: Concierto por los Donantes de Órganos en la Iglesia de San Bernardo.
- 4 de febrero: Concierto de Marchas Procesionales sobre la Donación en la Iglesia del Salvador.
- 18 de febrero: Presentación de la Marcha “Ángeles para la Vida” en el Polígono Calonge.
- 20 de febrero: Presentación de la Marcha “Esperanza de Vida” en el Teatro Lope de Vega.
- 9 de marzo: Cirio por los Donantes en la Hermandad de la Sed.
- 1 de abril: Cirio por los Donantes en la Hermandad de la Hiniesta.
- 3 de junio: Acto Homenaje al Dr. Pérez Bernal donde participaron todas las Asociaciones de Trasplantados.
- 7 de junio: Día Nacional del Donante de Órganos: acto de reconocimiento a los donantes en el Salón de Actos del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario Virgen del Rocío y entrega floral al monumento a los donantes de órganos.
- 7 de junio: Entrega del Premio José Félix Verdugo a la Hermandad de la Sed.
- 7 de junio: Misa cantada por los donantes en el Santuario de los Gitanos.
- 9 de junio: Torneo por la Donación, Memorial Juan Francisco Morales, “Paquito” y Misa en su Memoria.
- 8 de septiembre: Función Solemne a Santa María de Consolación de la Hermandad de la Sed, Patrona de los Enfermos Renales.
- 18 de octubre: Inauguración de la Avda. Donantes de Sangre y Órganos y de la Glorieta D. Ángel Domínguez Jiménez, en la Rotonda del Hospital Nisa, de Castilleja de la Cuesta.
- 21 y 22 de octubre: Pepe Soto, ex presidente de ALCER Giralda, recibe la insignia de oro de la Federación Nacional ALCER, durante las Jornadas Nacionales de Personas con Enfermedad Renal celebradas en Madrid.

- 30 de noviembre: Concierto de Bandas e Imposición de Banderines de Esperanza de Vida en el Templo de la Hermandad de los Gitanos.
- 11 de diciembre: Premio Periodístico Luis Portero de Promoción de Donantes de Órganos y Tejidos de Andalucía.
- 21 de diciembre: Acto de rotulación de la Calle Doctor José Pérez Bernal.

3.4. Belén de la Solidaridad

Como cada año, ALCER Giralda ha participado junto con las demás asociaciones de trasplantados de Sevilla en la realización de este belén con en el que se pretende atraer al mayor público posible y fomentar entre ellos la donación de órganos, bajo el mensaje “Un trasplante es otro nacimiento”.

El belén, que se ha convertido en una cita ineludible de la Navidad sevillana, está realizado por trasplantados y representa cada año un monumento de la ciudad, siendo en 2017 El Laboratorio del Doctor Murga.

El Belén de la Solidaridad ha estado abierto entre el 8 de diciembre y el 5 de enero, superando los 50.000 visitantes. Como colofón, el día 5 de enero, gracias a la colaboración del Ateneo de Sevilla, los Reyes Magos regalaron juguetes a todos los niños que visitaron el Belén.

3.5. Premio José Félix Verdugo

Entregado por ALCER Giralda en homenaje a aquellos que han realizado una labor digna de mención en pro de la donación de órganos. En 2017 recayó en la Hermandad de la Sed.

3.6. Apariciones en los medios de comunicación

ALCER Giralda ha participado en programas, entrevistas o tertulias, en las que se ha tratado el tema de la donación. A lo largo de 2017, se ha intervenido en las siguientes ocasiones:

- 18 de mayo: Reunión en Canal Sur (RTVA) para el I Memorial Paquito Morales.
- 25 de mayo: Fiesta del ABC Solidario.
- 5 de junio: Entrevista al nuevo presidente de ALCER Giralda, Pablo Beca, en el Diario de Sevilla.
- 20 de junio: Aniversario de El Diario de Cádiz.

- 30 de noviembre: Asistencia Foro Joly Andalucía: Almuerzo-Coloquio con Don Luis Solana (ex ministro y ex secretario general de la OTAN en el Hotel Alfonso XIII de Sevilla).

4. Prevención de la enfermedad renal

ALCER Giralda ha puesto en marcha en 2017 diferentes iniciativas para fomentar la prevención de las enfermedades renales en la provincia.

4.1 Día Mundial del Riñón

Como cada año, el segundo jueves del mes de marzo se celebra el Día Mundial del Riñón, evento de carácter mundial que se aprovecha para intentar hacer visible la enfermedad renal crónica, sus causas y consecuencias y las principales formas de prevención.

Para la edición de este año, que se celebró el jueves 9 de marzo, la Asociación Para la Lucha Contra las Enfermedades Renales de Sevilla, ALCER Giralda, organizó una campaña informativa con la que concienciar a la población de la importancia de prevenir la obesidad para así prevenir la enfermedad renal.

Dentro de esta campaña, que se realizó con la colaboración del Distrito Nervión del Ayuntamiento de Sevilla, ALCER instaló tres mesas informativas en las que profesionales de enfermería realizaron de manera voluntaria medidas de glucosa y tensión arterial a fin de estudiar el riesgo potencial que esa persona tiene de padecer enfermedad renal crónica.

Con motivo de esta celebración, ALCER Giralda organizó una serie de actividades para fomentar la prevención las cuales se detallan a continuación:

-9 de marzo: Mesas Informativas en los Hospitales Universitarios Virgen del Rocío y Virgen Macarena, en el Hospital San Juan de Dios de Sevilla y en El Corte Inglés de Nervión. Para la realización de estas mesas informativas, se contó con la colaboración del personal DUE de los Hospitales, que se encargaron de las tomas de tensión y glucosa, así como del Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Nervión.

-9 de marzo: Taller de Nutrición en el Colegio Santa Joaquina de Vedruna, donde elaboramos un modelo de menú saludable, orientado a la prevención de la obesidad. Fue impartido por la nutricionista de ALCER Girada, Ana Belén del Toro, que contó con la colaboración de José Soto, ex presidente de ALCER y antiguo cocinero de profesión.

4.2. Charlas informativas

Con el mismo objetivo de prevenir la enfermedad renal, en 2017 se han realizado las siguientes charlas informativas:

- 30 de enero: Charla sobre Prevención en los Apartamentos ADOREA.

5. Voluntariado

5.1 Proyecto “Contigo”

Alcer Giralda por septimo año consecutivo se enorgullece del servicio de voluntariado con el que cuenta. El cual está formado no sólo por la estructura estable que lo coordina sino por cada una de esas personas que de forma diferente dedican algo de su tiempo a los demás.

El proyecto Contigo está dirigido hacia dos colectivos diana:

- Personas que desean ser voluntarios con la entidad
- Personas que necesitan del servicio de voluntariado como apoyo en su vida diaria.

Las líneas de actuación que se trabajan actualmente desde el servicio de voluntariado son:

1. Acompañamiento a pacientes aislados o en riesgo de exclusión: un porcentaje muy alto de personas afectadas de enfermedad renal, debido a sus circunstancias personales y familiares y/o patologías asociadas, se encuentran aislados en sus domicilios sin tener ningún tipo de interacción

social excepto la que realizan los días que salen a la diálisis con el personal sanitario y el resto de compañeros/as que se encuentran en su misma situación.

2. Respiro a familiares sobrecargados por cuidado del enfermo: debido a patologías asociadas o a los propios trasplantes algunas personas se encuentran hospitalizados durante periodos muy prolongados donde sus familiares son el único contacto con el exterior. Esos familiares, a su vez, sufren importantes trastornos psicosociales derivados de la asistencia al enfermo (ansiedad, ausencia del hogar, abandono del trabajo, etc.)

3. Apoyo y asistencia a pacientes y familiares en las etapas iniciales de la enfermedad: debido al estrés y desgaste emocional para el paciente y su entorno familiar provocado por el diagnóstico de una insuficiencia renal crónica, así como el tratamiento de hemodiálisis y la futura perspectiva de un trasplante.

4. Enlace de centro: figura voluntaria creada para hacer de mediación entre la asociación y los enfermos. De cara a que cuando se solicite información a los centros de diálisis sean también los propios enfermos los que se impliquen en la lucha por la mejora de sus condiciones y que la información llegue por varias vías posibles evitando la queja por la falta de información. Actualmente contamos con 25 enlaces repartidos por los diferentes centros.

5. Comparte conmigo: aquellos usuarios que desean invertir más tiempo en un ocio inclusivo a través de diferentes talleres que promuevan una mayor autonomía en el usuario.

Estos talleres son llevados a cabo por voluntarios que comparten sus conocimientos con los demás a través de actividades relajadas y distendidas.

5.1.1 Actualidad en el servicio

Durante 2017, se ha trabajado por la mejora continua en la estructura del servicio y en ofrecer a los voluntarios una mayor adaptación a sus demandas apoyados por un mayor seguimiento:

- **La estructura técnica:** consolidada estando como encargadas del servicio la vocal de Junta Directiva María Montoya como responsable de la entidad y la trabajadora social Irene Carrasco como coordinadora técnica Del área. Ambas son las encargadas de coordinar las actuaciones e impulsar el servicio de voluntariado en sus diferentes fases.

La estructura técnica participa en diferentes reuniones, foros y mesas redondas relacionadas con voluntariado donde nos servimos como plataforma para lanzar nuestro servicio además de nutrirnos de formación que puede ser utilizada en beneficio de ALCER.

- **Desarrollo técnico:** como cada año se realiza una evaluación de los objetivos y necesidades a las que nos enfrentamos, para crear programas específicos de voluntariado que se adapten a la realidad.

La bolsa de voluntarios se mantiene estable dando cabida a una población más heterogénea. Contamos en bolsa con 33 voluntarios entre puntuales y continuos registrados en el libro de voluntariado.

- **Difusión y captación de voluntarios:** seguimos en marcha con la campaña de captación de voluntarios, bajo el lema “Alza tu mano, hazte voluntario”, que se difunde por centros hospitalarios, centros de diálisis, centros educativos, etc.

Como novedad, añadir que además de contar con la derivación por parte de la administración, plataforma de voluntariado u otras entidades contamos con las redes sociales y nuestra página web que son una verdadera plataforma de búsqueda y recepción de voluntarios.

- **Formación de los voluntarios:** los voluntarios una vez captados, se les invita a hacer un proceso de reflexión para asegurarse que somos la entidad con la que quiere colaborar. Posteriormente se les hace una entrevista personal a fin de conocer sus inquietudes, actitudes y aptitudes. Aquellas personas que se consideraban aptas para colaborar con nuestra entidad reciben un taller donde se les forma en la enfermedad renal y en las tareas que van a desempeñar, formación realizada tanto desde el área de voluntariado de ALCER Giralda como por la plataforma andaluza de voluntariado y los distintos hospitales con los que colaboramos.

- **Coordinación con centros hospitalarios:** el proyecto sigue en marcha con los dos Hospitales de referencia Virgen Macarena y Virgen del Rocío. En ambos centros hay establecidos protocolos de colaboración mediante el cual darán aviso a la asociación en caso de detectar pacientes susceptibles de ser beneficiarios del proyecto. Igualmente, los hospitales participan en la formación continua de los voluntarios.

- **Acompañamiento, seguimiento y evaluación de los voluntarios:** Todos los voluntarios que colaboran de forma continua con ALCER Giralda tienen un seguimiento por parte de la estructura técnica, siendo este diferente en función del tipo de voluntariado que realice.
 - 1) acompañamiento domiciliario: se le hace un seguimiento telefónico tanto al usuario como al voluntario y un posterior registro de las posibles observaciones o incidencias del mismo primero semanalmente y después cada dos semanas.
 - 2) Voluntariado hospitalario: se le hace un seguimiento telefónico al voluntario y un posterior registro de las posibles observaciones o incidencias del mismo primero semanalmente y después cada dos semanas.
 - 3) Voluntarios de talleres: se les hace una evaluación cada 3 meses para coordinar posibles cambios o alternativas en el mismo.
 - 4) Voluntarios enlace de centro: se les hace un seguimiento telefónico cada tres meses y un posterior registro de las posibles observaciones o incidencias del mismo.

La acción voluntaria durante el año 2017 se ha visto marcada fundamentalmente por un aumento en la demandad de personas ajenas al colectivo que desean conocer más la entidad y participar con nosotros. A su vez tenemos que señalar la labor también de los enfermos renales en diferentes estadios que prestan sus horas libres para dedicarse a trabajar por un colectivo que a fin de cuenta es el suyo propio. Haciéndoles sentir más integrado dentro de la entidad.

Como nota a señalar este año contamos con la colaboración formal de la Universidad de Sevilla con la que firmamos un convenio de colaboración para poder abordar juntos diferentes iniciativas relacionada con voluntariado entre ella el día del donante y el día mundial del riñón.

Durante 2017 se han realizado 67 acompañamientos hospitalarios y 3 acompañamientos domiciliarios. Con resultados altamente positivos tanto para el usuario, su familia como para el voluntario a los que además de hacerles el seguimiento se les convoca una vez al año para un encuentro donde aprovechamos para que los voluntarios se conozcan y sirva como intercambio de experiencias.

6. Información y comunicación

6.1 Comunicación interna

ALCER Giralda ha editado en 2017 cuatro números de su **boletín informativo** con el que se pretende informar directamente al socio sobre todas las noticias y novedades de la asociación y todos los temas relacionados con la enfermedad renal. Cada edición ha constado de una tirada de 2.000 ejemplares que se han distribuido a los socios de ALCER y en los centros de diálisis y consultas de nefrología, trasplante, prediálisis y diálisis peritoneal.

En la misma línea y con los mismo objetivos que el boletín, ALCER Giralda, ha seguido utilizando su **perfil en las redes sociales Facebook y Twitter** y el **servicio de alertas por email**, que permite una comunicación directa con el usuario, además de su **página web**, la cual además posibilita al usuario interactuar más fácilmente con las distintas áreas de servicio de la asociación.

6.2 Escuela de Pacientes

Ante la buena acogida de este proyecto en 2016, seguimos adelante con el mismo en el año 2017.

La Escuela de Pacientes es un proyecto que ALCER Girada puso en marcha en septiembre de 2016 y que tiene por objeto mejorar la salud y la calidad de vida de las personas que padecen enfermedad renal crónica, a través de encuentros donde los pacientes compartes experiencias relativas a la enfermedad renal.

Los encuentros celebrados en 2017 fueron los siguientes:

- 13 de enero: Escuela de Pacientes “Opciones de tratamiento en la Enfermedad Renal: Hemodiálisis, Peritoneal y Trasplante”.
- 24 de marzo: Escuela de Pacientes “Pensamiento positivo y relajación”.
- 26 de mayo: Escuela de Pacientes “Habilidades Sociales en la Enfermedad Renal”.
- 20 de octubre: Escuela de Pacientes “La Alimentación en la Enfermedad Renal”.

7. Relaciones institucionales

Como viene sucediendo desde su fundación, ALCER Giralda continua siendo la voz y la representación del colectivo de enfermos renales de la provincia de Sevilla ante las diferentes instancias públicas y/o privadas.

ALCER Giralda pertenece a la Federación Andaluza de Asociaciones ALCER y a la Federación Nacional ALCER, así como a la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla (FAMS-COCEMFE) y a la Plataforma Andaluza del Voluntariado y como tal ha participado activamente en sus órganos de gestión y gobierno. Además, ALCER Giralda ha estado presente en numerosos eventos, algunos de los cuales relacionamos a continuación:

- 13 y 14 de enero: ALCER Giralda participa en el X Encuentro de Profesionales ALCER en Madrid, cuya temática estuvo orientada al trabajo social.
- 27 de enero: Acto Homenaje a los Enfermeros por el Aniversario de Trasplantes en el Hotel NH Collection.
- 11 de marzo: Participación en la Asamblea Donantes de Sangre en el Salón de Actos del Hospital Universitario Virgen del Rocío.
- 14 de marzo: Reunión con la Coordinación de Trasplantes.
- 24 y 25 de marzo: Participación en la Comisión de Presidentes de Madrid.
- 18 de mayo: Reunión en el Salón de Actos de Traumatología del Hospital Universitario Virgen del Rocío, para organizar el Día Nacional del Trasplante.
- 24 de mayo: Premios de la Fundación Ayesa.
- 7 de septiembre: Reunión en la sede de ALCER Giralda de todas las Asociaciones ALCER de Andalucía.
- 7 de septiembre: Colaboración en la Campaña “Da el golpe a la Poliquistosis Renal” de Federación Nacional ALCER.
- 20 de septiembre: Reunión de todas las Asociaciones de Trasplantados con el Colegio de Médicos para intentar unirlos a todos bajo el amparo de dicho Colegio.
- 6 de octubre: Reunión en el Hospital Universitario Virgen del Rocío, con los responsables de ambos Hospitales, para tratar el nuevo concurso con las Clínicas de Diálisis.
- 11 de octubre: Reunión con el SACU para Convenio con la Universidad de Sevilla para realizar mesas informativas.

- 23 de octubre: Reunión en la Consejería de Igualdad con la Secretaría General de Servicios Sociales y la Coordinadora de Servicios para tratar el Concurso de IRPF.
- 24 de octubre: Reunión con Yolanda López Cosano para tratar el Concurso de Ayudas de la Fundación La Caixa.
- 13 y 14 de noviembre: ALCER Giralda participa en las Jornadas de Participación Ciudadana en el Hospital Universitario Virgen Macarena.
- 22 y 23 de noviembre: Nuestras voluntarias María Montoya, Alicia Francés, Manuela Guerra y Ana Acebal, asisten al XIX Congreso Estatal del Voluntariado en Fibes.
- 27 de noviembre: Asistencia a los Premios a la Excelencia Académica de la Fundación Ayesa.
- 5 de diciembre: Voluntarios de ALCER Giralda, participaron en el Día Internacional del Voluntariado y el 30 Aniversario de la Plataforma del Voluntariado de Sevilla, con la actuación de la cantante Coraluna. Leyó el Manifiesto del Día Internacional del Voluntariado el periodista Rafael Cremades. El evento tuvo lugar en la Fundación Caja Sol.
- 11 de diciembre: Asistencia a la Entrega de Premios Luis Portero, presidido por la Consejera de Sanidad.
- 27 de diciembre: Visita al Belén de la Solidaridad del Grupo Popular del Parlamento Andaluz.

8. Ocio y Tiempo Libre

Como complemento a la labor asistencial que realiza la asociación, se lleva a cabo el Programa de Ocio y Tiempo Libre, con el que se pretende incentivar a los pacientes renales y familiares a participar e integrarse en el colectivo, disfrutando a la vez de los diferentes espacios que la ciudad y la provincia ofrecen.

En 2017, han participado un total de 382 personas, realizándose las siguientes actividades:

2017	FECHA
ENERO	
Cartero Real	3 de enero
IV Escuela de Pacientes	13 de enero
Visita Teatralizada Museo Bellas Artes	15 de enero
Taller "Aprendiendo a Vivir"	18 de enero
Taller de Memoria	24 de enero
Taller de Pilates para Adultos	27 de enero
FEBRERO	
Taller de Memoria II	7 de febrero
Taller de Pilates para Padres y Niños	12 de febrero
Taller "¿Estoy donde quiero estar?"	15 de febrero
Paseo Botánico por el Parque de María Luisa	19 de febrero
Taller de Alpargatas	21 de febrero
MARZO	
Escuela de Pacientes "Pensamiento Positivo y Relajación"	24 de marzo
Visita teatralizada al Museo de Bellas Artes	26 de marzo
Taller "Optimismo en tiempos de crisis"	29 de marzo
ABRIL	
Asamblea de Socios	23 de abril
Taller "Control de la Ira"	26 de abril
Visita al Convento de Santa Clara y Palacio de Don Fadrique	30 de abril
MAYO	
Taller de golosinas para niños	14 de mayo
Escuela de Pacientes "Habilidades Sociales en la Enfermedad Renal"	26 de mayo
Taller "Aprende a eliminar la ansiedad en tu vida"	31 de mayo

JUNIO	
Taller Social "Tengo dudas con mi pensión, ¿y ahora qué?"	6 de junio
Cena Día Donante	7 de junio
Taller "Tu Jardín Secreto"	14 de Junio
Visita Convento Santa Paula	18 de Junio
Visita Isla Mágica	25 de junio
SEPTIEMBRE	
Visita Exposición Conmemorativa Expo	17 de septiembre
OCTUBRE	
Gymkhana Infantil	1 de octubre
Visita guiada Museo de Artes y Costumbres Populares	7 de octubre
Escuela de Pacientes "Alimentación"	20 de octubre
Excursión a los Castillos de la Sierra de Huelva	22 de octubre
Taller Social: "Certificado de minusvalía, ¿para qué sirve?"	24 de octubre
NOVIEMBRE	
Excursión a Huétar-Tájar y Loja	12 de noviembre
Taller Social dirigido a personas de bajos recursos: "¿Cómo acceder a las bolsas de alimentos?"	28 de noviembre
DICIEMBRE	
Belén de la Solidaridad	A partir del 8 de diciembre
Taller Infantil de Adornos Navideños	16 de diciembre
Comida de Navidad	17 de diciembre
Visita Pabellón de Marruecos	19 de diciembre
Caixaforum, Exposición Disney y Fortuny	29 de diciembre

Los abajo firmantes, integrantes de la Junta Directiva de ALCER Giralda, formulan la presente memoria en Sevilla a **xxxxxx** de 2017.

<p>Pablo Beca Soto DNI: 28853826G Presidente</p>	<p>Mario Sánchez Camargo DNI: 28766725G Vicepresidente y Tesorero</p>
<p>Eloy López Cruz DNI: 28907790X Secretario</p>	<p>Antonio Fuentes-Robles Carrasco DNI: 28301367M Vicesecretario</p>
<p>Manuela Guerra Bonilla DNI: 52264345L Vocal</p>	<p>María Montoya Gea DNI: 38428773M Vocal</p>
<p>Isabel Martín Montes DNI: 48985243G Vocal</p>	